

Las Provincias de Levante

Año XI.—Núm. 3150 Murcia 10 Septiembre de 1896 Tres ediciones diarias



LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, calle de Olózaga, n.º 1

(PASEO DE RECOLETOS)

(GARANTIAS) Capital social efectivo. pesetas 12 000.000
Primas y reservas » 43.598.510

Total. 55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira a público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

Representante en Murcia: D. Prudencio Soler y Aceña, Val de San Juan, 34.

Seguros sobre la VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos. A primas más reducidas que cualquiera otra compañía.

COLONIALES Y ULTRAMARINOS DE FRANCO Y DIAZ,

14, PLAZA DE CARNICERIAS, 14

En este nuevo establecimiento hallará el público un gran surtido en todos los artículos concernientes al ramo de Coloniales y Ultramarinos, traídos todos directamente de las mejores fábricas y procedencias, según podrán ver los que lo visiten.

Especialidad en garbanzos finos de Castilla y Jerezanos. Cuenta con selectos artículos y precios sumamente económicos en sus innumerables clases.

14, PLAZA DE CARNICERIAS, 14

Azulejos y Pavimentos de todas clases

V. DA DE RAFAEL LLOBREGAT

ANTIGUO ESTABLECIMIENTO DE LA CALLE DE BODEGONES

Trasladado al PASADAJE DE ZABALBURU, 1

Tiene el gusto de ofrecer a sus numerosos clientes y al público, un extenso y bonito surtido en azulejos de colores y blancos. Pavimentos de mosaicos hidráulicos de las más reconocidas fábricas de Alicante, Cartagena y Barcelona. Losetas encarnadas de todas clases. Fregadores y tableros de granito, recibidores, inodoros, floreros, hornillos y demás artículos para obras.

Único establecimiento de Levante de la calle de Bodegones, hoy Pasadaje de Zabalburu, núm. 1. Murcia.

Edición de la noche - 10 Setiembre

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Actualidades

Nadie cree, que carlistas ni republicanos españoles, perturben al gobierno en la patriótica labor de vencer a los enemigos de España.

Podrán algunos desalmados hacer traición a la patria y ponerse al servicio de los filibusteros, pero la nación no siente hoy más deseos que el de aplastar a los que pretenden arrancarle sus colonias.

Los carlistas y republicanos españoles, son de la patria antes que de nadie y hermanos de los que dan su sangre en la manigua por el honor nacional, y esta consideración es superior a todas.

De los desalmados, ya se encargará el gobierno de ponerlos a buen recaudo, castigando severamente a los que con sus agitaciones y otros actos, perturben la defensa de nuestras colonias.

Si aquí ha de haber patria hay que dejarse de tonterías.

Aun quedan redentoristas que a condición de entregarles los destinos del país, ofrecen una felicidad que ellos mismos saben que es ilusoria.

Los redentoristas de Cuba y Filipinas, los que allí han ofrecido hacer felices a los indígenas, predicando contra España, son los que han traído las guerras que tantos sacrificios imponen a la nación.

Nuestra provincia está, gracias a Dios muy tranquila y contribuye, como siempre, a la defensa de la patria, dando su dinero y la sangre de sus hijos.

Digámoslo con orgullo.

Carreteras en la provincia.

«La Gaceta» recibida ayer en esta, publica las leyes incluyendo en el plan general de carreteras del Estado, las siguientes, correspondientes a esta provincia.

Una de tercer orden que partiendo de Pacheco, enlace con la de Torre-veja a Balsicas.

Otra de tercer orden, que partiendo de Uela, enlace con la de Albacete a Cartagena.

Otra de tercer orden, que partiendo del punto del Palmar, en la carretera de Murcia a Cartagena, enlace con la de Totana a Mazarrón, en la junta de las Ramblas, utilizando la pequeña parte construida por esta Diputación provincial, cuyo trozo pasará a ser propiedad del Estado.

Crónica alegre

Estamos en los días más felices para la mayor parte de las familias de esta población.

Porque han de saber Vdes., que en algunas casas se han quedado en la gloria con eso de haberse marchado los forasteros.

El día cinco comenzaron a tomar por asalto las casas amigas.

—Aquí estamos—decía un señor de Alicante, acompañado de cuatro alicantinos, presentándose en la morada de un comerciante.

—¡Caramba, caramba!—decía el dueño, poniendo cara de salsa a la viñagreta.

—No podemos estar aquí nada más que tres días—siguió el de Alicante.

—Nada más?

—Hombre, yo me estaría aquí quince

ce días, pero como tú no nos habías de dejar ir a la fonda.

—Claro.

—Pues mira, con tu permiso, voy con estos amigos a la sala, con objeto de que se laven y se muden los calcetines.

—Ya habrán Vdes. almorzado—preguntó el dueño de la casa.

—Eso querían estos, pero yo me he opuesto, conociendo tu carácter.

—¡Sea lo que Dios quiera!—dijo el asaltado por lo bajo.

Y los invasores entran en el salón principal, llenando todas las sillas con las prendas de vestir, y cantando fuerte.

Mientras tanto, gritaba el comerciante:

—¡Lola! Prepara siete huevos fritos y una ensalada fresca, para los forasteros.

—¡Oye!—gritó el amigo, saliendo a la escalera en mangas de camisa—dile a tu mujer que no se moleste.

—Pero no quieren Vdes. almorzar?

—Sí, hombre, sí; pero es mejor que mandes a la fonda por siete cubiertos; ya sabes que entre nosotros hay confianza.

En otra casa cayó como una nube de piedra, un matrimonio con cinco hijos.

—Lo prometido es deuda—dijo el marido, abrazando a D. Casimiro, que era el dueño de la casa.

—Agradézcalo V.—siguió la señora—por que a éste no hay quien lo saque de casa.

Pues muchas gracias,—dijo D. Casimiro—aterroizado ante lo que le esperaba.

—¿Y tu mujer?—continuó el forastero.

—Por arriba anda.

—Pues vamos allá, a ver si nos dá un buen desayuno, porque traemos mucho apetito.

Y a todo esto los chicos se subían en el sofá del recibidor, poniéndolo todo perdido.

Calculen Vdes. lo que ocurriría después.

Uno de los chicos estaba con la tos ferina, y no había quien durmiera por parte de noche.

El mayorcito, se coló anteayer en el tocador de la señora de D. Casimiro, y se comió dos hermosas pastillas de jabón de lechuga.

La señora torastera, se empeñó en dormir en la cama de los señores amos de la casa y estos tuvieron que acostarse en el suelo tres noches seguidas.

Calculen Vdes. como se habrán quedado ahora que se han ido los forasteros.

En la gloria.

Otros forasteros menos amigos de molestar, no han comido en casa de sus conocimientos.

Solo han ocupado algunas habitaciones para dormir.

Estas casas parecían posadas estos días que han pasado.

A las doce de la noche comenzaban a llegar huéspedes; y ya no cesaba el alabón de la puerta, hasta el día siguiente.

Y lo peor de todo, es que hay forasteros que cargan con los amigos que encuentran en la calle y los llevan a la casa donde ellos están de prestado, diciendo al dueño por toda razón.

—Mira chico, donde comen siete comen catorce.

Y viva la libertad.

J. ARQUES.

ORIHUELA

Una de las ciudades que más se distinguen en la provincia de Alicante por su espíritu religioso, es Orihuela, cuyos vecinos, para su mayor consuelo tienen la gloria de tener por Patrona a la Santísima Virge Maria, bajo el dulcísimo título de Monserrate.

Prueba del cariño que los oriolanos profesan a la antigua Virgen de la Puerta, es el magnífico templo que la

piEDAD y acendrado amor de los devotos de la Virgen, la ha levantado en el Arrabal Roig, enriquecido con obras maestras que, a pesar de la decadencia del arte Cristiano en este siglo indiferente en que vivimos, excitan la admiración y el asombro de cuantos le visitan.

El día 8 de Septiembre del presente año, bien puede decirse que ha sido un triunfo para la Religión y de júbilo y alegría para el vecindario de Orihuela y su huerta, con motivo de la festividad de la Santísima Virgen de Monserrate.

La tarde del día 7 fué conducida procesionalmente la venerada imagen, desde su santuario a la Santa Iglesia Catedral, asistiendo al acto el Excelentísimo Sr. Obispo diocesano, cabilde catedral, cleros parroquiales y una comisión del Ayuntamiento.

El día 8 a eso de las cinco de la mañana, la notable banda de música de Sta. Cecilia, de la que es capitán don Juan Lopez y Gonzalez, recorrió las calles de la población, tocando diana con banda de cornetas, poniendo en movimiento a toda la población, y recibiendo en cada una de las calles y plazas que recorría entusiastas ovaciones, por su acierto y habilidad en las partituras ejecutadas.

Sin que esté en mi ánimo ofender a nadie, y mucho menos a mi buen amigo Sr. Rogel a quien respeto y estimo, debo hacer constar, que siguiendo como hoy la nueva música, no extraño que ésta alcance el esplendor que en otro tiempo tuvo la música municipal y a la vez se haga acreedora a las simpatías y aplausos de toda Orihuela; pues el que los individuos que la componen se ofrecen gratuitamente en obsequio a la Patrona, a recorrer mañana y noche las calles, aun prescindiendo de que lo que ejecutara no tuviese mérito alguno, es digno de aplausos y de hecho el vecindario todo no se los ha escatimado.

A las 9 se celebró la fiesta anual de costumbre, presidida por el Ilmo. y dignísimo prelado de esta Diócesis Dr. D. Juan Maura y Gelabert, habiendo desempeñado el papel de orador con su sentimental elocuencia y con arranques de celo verdaderamente apostólico, el M. I. S. Licenciado don José García, canónigo de esta Catedral.

El sermón del Sr. García fué una oración de circunstancias que cautivó a los oyentes.

Por la tarde después de cantada a toda orquesta la Salve, fué sacada en procesion la hermosa imagen de Maria de Monserrate. La procesion fué lucidísima; a las cruces parroquiales seguían centenares de fieles de todas clases y condiciones, con cirios; tras de estos venían los Luises; gran número de sacerdotes unidos a las parroquias; el cuerpo de beneficiados, el cabildo y el prelado; y cerraba el cuerpo municipal y la banda de música que dirige el inteligente director Sr. Rogel.

Con verdadero dolor oímos ayer en el sermón pronunciado en la Catedral, por el M. I. Sr. D. José García, lamentarse el orador de que la Virgen no tuviera ya corona, para la cual dejó un señor de esta localidad, 6000 duros.

Pregunta.

¿Cuando los señores albaceas testamentarios de D. Matias Rebagliato, cumplen lo dispuesto por aquél, costuyendo la corona a la Virgen de Monserrate?

Señores albaceas, nos parece que ya es hora después de tantos años trascurridos.

Corresponsal.

9 de Septiembre del 96.

CIEZA

ACTO SOLEMNE

De tal puede calificarse el importantísimo y trascendental que se verificó el día seis del actual, en el espacioso y elegante salón de actos pú-

blicos del piso principal de estas casas Consistoriales, para la distribución de premios a los niños de las escuelas públicas de esta Villa y de la privada que dirige D.ª Concepcion Ortega.

Reunidas las autoridades militares, eclesiásticas y judiciales, los concejales de este ilustre Ayuntamiento é individuos de la digna Junta local de Instrucción pública, los Sres. Maestros públicos y privados de la localidad y demás personas importantes invitadas al acto, bajo la presidencia del digno alcalde accidental D. Fernando Marin Bermudez, con un numeroso y escogido público, y hallándose en el salón 275 niños de ambos sexos, llevados allí por sus respectivos Maestros, como premiados en los exámenes públicos de Julio último, se descubrió el retrato de Su Magestad la Reina Regente a las acordes de la marcha Real y puestos de pie todos los asistentes.

Desde aquel momento, hasta que terminó el acto, todo fué entusiasmo; era verdaderamente un cuadro tan simpático y admirable, tan elevado y risueño, tan entusiasta y caritativo, el que presentaban aquellos preciosos vergeles de la infancia, que iban a recoger el premio de su aplicación y a pregonar el celo de sus maestros, que es seguro que el pueblo de Cieza no olvidará fácilmente aquella congregación tan armoniosa y sublime, a que no pueden sustraerse los afectos de los que han tenido la dicha de presenciaria.

Completamente afectado, y expresando en su rostro los sentimientos de su alma, abrió la sesión el digno presidente, manifestando, en sentidas frases, el objeto de la reunion. Concedida la palabra al ilustrado concejal é individuo de la Junta local D. Pascual Aroca Gomez, encargado de dar cuenta del resultado de los citados exámenes. Hizolo con tal gusto el Sr. Aroca, con tales discrecion y pericia, que justificó, una vez más, su reconocida competencia y su escogida habilidad. No se limitó a presentarnos un informe oficial, si que tambien nos dirigió una hermosa allocucion en párrafos levantados y entusiastas periodos, que no dejaron nada que desear. Habló en nombre de la Junta, pero demostró palpablemente que entre las cuatro carreras que tiene estudiadas, una es la de profesor Normal, y por consiguiente su afecto íntimo a la educación del pueblo.

Segun el informe oficial del señor Aroca, los premios han sido divididos en dos clases: sobresalientes y notables y estos subdivididos a la vez, en tres clases cada uno: sobresalientes de 1.ª, 2.ª y 3.ª, segun que el niño haya obtenido mas de cinco notas de sobresalientes, de 3 a 5, ó de 1 a 3. Notables de 1.ª, 2.ª y 3.ª, a los que han obtenido esa censura, bajo la misma base y proposicion que los anteriores. Los premios han consistido, para los sobresalientes, en lujosos diplomas y elegantes medallas bañadas en oro: para los notables, solamente en premio las medallas.

Niños premiados: Escuela de don Francisco Perez Cervera; 6 premios de 2.ª clase, 23 de 3.ª y 12 de 6.ª.—Escuela de D. Pascual Martinez Abellan; 15 premios de 1.ª clase, 24 de 2.ª, 12 de 3.ª, uno de 5.ª y 6 de 6.ª.—Escuela de D. Francisco Martinez Piñera; 8 de 1.ª, 3 de 2.ª, 11 de 3.ª y 10 de 6.ª.—Escuela de niñas de D.ª Asuncion Matarredona; 8 de 1.ª, 8 de 2.ª, 23 de 3.ª, 1 de 4.ª, 6 de 5.ª y 10 de 6.ª.—Escuela de doña Teresa Calderon; 6 de 1.ª, 6 de 2.ª, 27 de 3.ª y 18 de 6.ª.—Escuela privada de ambos sexos de D.ª Concepcion Ortega; 5 de 1.ª, 4 de 2.ª y 22 de 3.ª.

Inmediatamente del Sr. Aroca, hizo uso de la palabra en nombre del ilustre Ayuntamiento, el joven abogado é ilustrado concejal D. José Maria Marin Blazquez, el que con dición correctísima, estilo elegante y entusiasmo vehemente, explicó, con conceptos de altos vuelos, el fin de la educación, haciendo muchas citas históricas para demostrar la influencia que esta ejerce en la vida del hombre y lo her-

